

El consejero Ruiz Escudero ha presentado hoy el nuevo documento en el que han participado pacientes, profesionales y gestores

La Comunidad de Madrid actualiza su Estrategia de Seguridad del Paciente para prevenir y reducir eventos adversos en entornos sanitarios

- El texto incluye 23 líneas que se desarrollan a través de 87 objetivos y 346 actuaciones basadas en la evidencia científica
- La innovación tiene un papel fundamental, pero también los cuidados y la humanización, manteniendo la premisa de curar, cuidar y acompañar en todo el proceso

17 de octubre de 2022.- La Comunidad de Madrid continúa mejorando la calidad de su sanidad pública, en este caso a través de la puesta en marcha de su nueva Estrategia de Seguridad del Paciente 2027, que despliega de manera transversal actuaciones para prevenir y reducir los eventos adversos en el entorno sanitario.

El consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, ha presentado hoy el nuevo documento en el Hospital público Universitario de La Princesa de la capital, que incluye 23 líneas estratégicas, desarrolladas en 87 objetivos y 346 actuaciones. De esta forma se plasman las acciones que serán abordadas por los centros y servicios de los diferentes niveles asistenciales: Atención Primaria, Hospitalaria y SUMMA112.

El nuevo texto ofrece respuestas a las demandas de la sociedad actual y de la sanidad ofrecida a través del Servicio Madrileño de Salud, que destaca por un proceso clínico y asistencial de una alta especialización y complejidad derivado de la combinación de las mejoras tecnológicas y las interacciones humanas. En este sentido, la innovación tiene un papel fundamental, pero también los cuidados y la humanización donde se mantiene la premisa *de curar, cuidar y acompañar* en todo el proceso.

La calidad asistencial incluye un conjunto de dimensiones entre las que se incluyen la efectividad, eficiencia y seguridad, atributos que se abordan en este documento estratégico, en cuya elaboración han colaborado de manera conjunta todos los agentes implicados, con más de 200 participantes, incluyendo pacientes, profesionales expertos en la materia y unidades directivas.

Este trabajo transversal cuenta con las aportaciones de todas las partes y con el respaldo de la evidencia científica, al incluir 200 referencias bibliográficas y 42 recursos web que hacen del documento un texto de referencia y consulta.

PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD EN LA SALUD DIGITAL

Una de las líneas específicas de la Estrategia es la dedicada a la Salud Digital. Las herramientas digitales han generado expectativas de mejora de la seguridad del paciente al incrementar y mejorar la disponibilidad de la información, su registro o la prevención de los errores derivados de la legibilidad de la escritura en formato papel.

Además, a través de esta línea se impulsará la incorporación de funcionalidades en seguridad, en las nuevas modalidades de consulta: *online*, telefónica o videoconsulta.

En su conjunto, esta nueva Estrategia, que establece las actuaciones planificadas para los próximos cinco años, necesita la implicación de todas las partes para consolidar una cultura de seguridad.